REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Universidad Católica de Santa María

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Escuela Profesional de Ciencia Política y Gobierno

Análisis comparativo del Perú y México en la formación de coaliciones parlamentarias y su impacto en la gobernabilidad, 2018-2021

Tesis presentada por los Bachiller:

Chuquitarqui Puma, Andrea Estefany

ORCID: 0009-0003-9159-7956

Condori Tunterico, Kevin Jhersson

ORCID: 0009-0009-4797-3444

Para optar el título profesional de

Licenciado en Ciencia Política y Gobierno

Asesor:

Dr. Grundy Lopez, Ricardo Enrique

ORCID: 0000-0003-3626-1010

Arequipa - Perú

2024

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

CIENCIA POLITICA Y GOBIERNO

TITULACIÓN CON TESIS

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 13 de Diciembre del 2023

Dictamen: 010720-C-EPCyG-2023

Visto el borrador del expediente 010720, presentado por:

2016240742 - **CHUQUITARQUI PUMA ANDREA ESTEFANY**
2016240751 - **CONDORI TUNTERICO KEVIN JHERSSON**

Titulado:

ANALISIS COMPARATIVO DEL PERÚ Y MEXICO EN LA FORMACION DE COALICIONES PARLAMENTARIAS Y SU IMPACTO EN LA GOBERNALIDAD, 2018 - 2021.

Nuestro dictamen es:

APROBADO

29517074 - **ZEGARRA FLOREZ GERARDO**
DICTAMINADOR

29629289 - **RIVERA FLORES VICTOR ALFONSO**
DICTAMINADOR

40521048 - **AGUILAR GONZALES HUGO EFRAIN**
DICTAMINADOR

Análisis comparativo del Perú y México en la formación de coaliciones parlamentarias y su impacto en la gobernabilidad, 2018-2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

4%	4%	3%	1%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	ri.uaemex.mx Fuente de Internet	1%
2	Josep Ma. Reniu, Adrián Albala. "Los gobiernos de coalición y su incidencia sobre los presidencialismos latinoamericanos: el caso del Cono Sur", Estudios Políticos, 2012 Publicación	1%
3	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
4	vitela.javerianacali.edu.co Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	1%
6	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
7	www.cepc.es Fuente de Internet	1%

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Dedicatoria

Andrea: Con todo mi amor a mis padres Victor y Seni, por creer en mí, por ser mi fortaleza y motivación día a día, por inspirarme con sus palabras y sobre todo el amor que siempre me han brindado, sin ello no lo habría logrado.

Kevin: A mis padres, Marlene y Rogelio, por la inmensa paciencia, por ser mi inspiración profesional, por el apoyo inquebrantable y amor incondicional.

A mi abuelo Rafael, por ser mi cómplice, por las interminables charlas y libros compartidos.

A mi abuela Francisca, porque es el ángel que me guía.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

Agradecimiento

Andrea: A Dios, por cuidar de mi en todo mi proceso académico y por permitir que se den estos acontecimientos.

A mis queridos padres, este logro académico es un reflejo de su trabajo y esfuerzo que han invertido para brindarme una educación de calidad. Todo sacrificio que han hecho y cada día de trabajo duro son el fundamento de mi éxito. Me llena de orgullo honrarlos de esta manera. Gracias por enseñarme la importancia del trabajo duro y la educación. Los amo eternamente.

Gracias a mi familia; Antonio, Marita, Marcelo y Jheremy que nunca dejaron de creer en mí, los que siempre estuvieron en momentos complicados y me motivaron e impulsaron a seguir firmemente.

Kevin: A mi madre, por ser mi cable a tierra y el pilar que me fortalece en los momentos de flaqueza.

Al café, la música y buenos libros, por ser fieles compañeros en los momentos difíciles y por permitir que la vida sea más llevadera.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

RESUMEN

La presente investigación analizó comparativamente el impacto de la formación de coaliciones parlamentarias en la gobernabilidad en los casos de Perú y México durante el período 2018-2021. Se siguió una metodología básica, cualitativa, hermenéutica y de alcance exploratorio en la cual se aplicó como instrumento la ficha de análisis documental en ambas categorías. El análisis mostró que las coaliciones parlamentarias manifiestan que ambos países en elecciones de manera simultánea cuyo núcleo de importancia es la concentración de votos, favorecen a los legisladores para admitir una comisión de trabajo o elecciones para la mesa directiva. Otro aspecto similar en el análisis de las coaliciones fue el tipo de sistemas de partidos en la cual funcionan en el sistema político de ambos países, tanto en México como en Perú mantienen un sistema multipartidista donde cada representante de los partidos, tiene un portavoz para que lleve a cabo las coaliciones en partidos intraparlamentarios.

PALABRAS CLAVES: Coalición, gobernabilidad, partidos políticos.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

ABSTRACT

This research comparatively analyzed the impact of the formation of parliamentary coalitions on governability in the cases of Peru and Mexico during the period 2018-2021. A basic, qualitative, hermeneutic and exploratory methodology was followed in which the documentary analysis sheet was applied as an instrument in both categories. The analysis showed that for the parliamentary coalitions they show that both countries in simultaneous elections whose core importance is the concentration of votes, favor the legislators to admit a working commission or elections for the board of directors. Another similar aspect in the analysis of the coalitions was the type of party systems in which they function in the political system of both countries, both in Mexico and Peru maintain a multiparty system where each representative of the parties has a spokesperson to carry out coalitions.

KEYWORDS: Coalition, governance, political parties.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

ÍNDICE

DEDICATORIA
AGRADECIMIENTO
RESUMEN
ABSTRACT

INTRODUCCIÓN 10
CAPÍTULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS 11
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 11
1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 11
1.3. JUSTIFICACIÓN 13
1.4. OBJETIVOS 14
1.4.1. General 14
1.4.2. Específicos 14
1.5. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 14
1.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 15
1.6.1. Técnicas de recolección de datos 15
1.6.2. Instrumentos de recolección de datos 15
1.7. CATEGORÍAS 16
1.8. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN 17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 19
2.1. Antecedentes del problema 19
2.2. Bases teóricas 21
2.2.1. Teoría de Juegos 21
2.2.2. Teoría de los Partidos Políticos como Actores Unitarios 21
2.2.3. Teoría de los Events Approach 23
2.2.4. Democracia 23

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

2.2.5. Tipos de coaliciones 24

2.2.6. Gobernabilidad. 25

2.2.7. Partidos Políticos 26

2.3. Bases conceptuales 26

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN 32

3.1. Resultados 32

3.2. Discusión 40

3.3. Conclusiones 44

3.4. Recomendaciones 45

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 46

Anexos 55

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la política contemporánea, la formación de coaliciones parlamentarias ha demostrado ser un factor crítico para la estabilidad y gobernabilidad de los sistemas democráticos en todo el mundo. La construcción de mayorías legislativas se convierte en una tarea fundamental para los gobiernos, especialmente en aquellos países donde ningún partido político obtiene una mayoría absoluta en el parlamento. El estudio detallado y comparativo de estos procesos se vuelve esencial para comprender cómo diferentes naciones abordan y enfrentan los desafíos inherentes a la formación de alianzas políticas y su efecto en la gobernabilidad.

En este sentido, la presente tesis titulada "Análisis Comparativo del Perú y México en la Formación de Coaliciones Parlamentarias y su Impacto en la Gobernabilidad, 2018-2021" se propone explorar en profundidad los sistemas políticos de dos importantes países de América Latina, el Perú y México, durante un periodo específico de tres años que abarca desde el 2018 hasta el 2021.

El Perú y México comparten características comunes en su sistema político, pero también exhiben diferencias significativas en términos de estructura política, procesos electorales, cultura política y el papel de las instituciones en el manejo de la fragmentación parlamentaria. Mientras que ambos países han experimentado desafíos en la formación de mayorías parlamentarias, el impacto resultante en la estabilidad y la eficacia gubernamental puede variar ampliamente.

La relevancia de esta investigación reside en su aporte al entendimiento de las dinámicas políticas y el funcionamiento del sistema parlamentario en contextos regionales específicos. Además, se espera que los resultados obtenidos puedan contribuir a informar a los legisladores, académicos y ciudadanos interesados en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el diseño de estrategias para la formación de coaliciones parlamentarias más sólidas y estables.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

CAPÍTULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El desarrollo de un análisis comparativo del Perú y México en la formación de coaliciones parlamentarias y su impacto en la gobernabilidad.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las coaliciones parlamentarias se presentan alrededor del mundo como un factor crucial para garantizar un país (Bäck & Kluver, 2019). Desde un nivel internacional, los acuerdos parlamentarios preelectorales y legislativos siempre han sido una forma de garantía constitucional de estabilidad gubernamental frente a medidas o momentos de tensión en el sistema político ya que la alta fragmentación parlamentaria, que surge de procesos electorales donde el voto se dispersa entre varios actores, ha llevado a una situación de parálisis institucional y bloqueo gubernamental, ya que ningún partido cuenta con una mayoría absoluta, claro ejemplo de esto es el caso Español (Delgado, 2020).

En Latinoamérica la situación ha tornado en evolución de las relaciones de nuestros presidencialismos y las legislaturas nacionales, siendo que en las esferas de poder parlamentaria siempre va a existir una inclinación por mantener un sistema de lógica mayoritaria dentro de las dinámicas parlamentarias de la legislatura para incentivar la gobernanza y gobernabilidad de los ejecutivos de compromiso o coalición (Sáenz, 2021). La dinámica política en estos casos suele ser mayoritariamente preelectoral, es decir, que se generan incluso antes de saber si el interbloque ganará la elección, además, los partidos involucrados tuvieron la oportunidad de llegar a acuerdos tanto en relación con la distribución de los cargos ministeriales potenciales como en cuanto al contenido y la amplitud de las políticas públicas (Albala, 2020) y (Albala y Couto, 2023).

En el caso específico de Perú y México, países que han devenido sus sistemas políticos poco a poco en regímenes híbridos por una naturaleza presidencialista poco clara en el sistema político, se observa una serie de similitudes y diferencias en cuanto a la formación de coaliciones parlamentarias y su influencia en la gobernabilidad, sin embargo con serias limitaciones vinculadas en la inflexibilidad inherente al sistema presidencialista, el desincentivo negativo al negociar entre el presidente electo y la oposición, y la falta de mecanismos institucionales para resolver conflictos políticos entre el poder legislativo y ejecutivo de manera similar al sistema parlamentario (García I. , El presidencialismo en el Perú y México: los efectos del diseño

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

institucional y del sistema de partidos en la estabilidad y gobernanza (2006-2020), 2022). Estas naciones, con sistemas fundamentalmente presidencialistas, han vivido períodos de inestabilidad política y crisis gubernamentales que han demandado la formación de alianzas con el fin de garantizar la gobernabilidad y la implementación de políticas públicas que son calificadas en la teoría política como postelectorales, es decir, una vez el electorado ha dado a un movimiento como ganador, sin embargo, que se ha visto cuestionado recientemente. (Borges et al., 2023).

A pesar de la existencia de investigaciones sobre la formación de coaliciones parlamentarias en diversos contextos, es necesario realizar un análisis comparativo más exhaustivo y sistemático de Perú y México para obtener una mejor comprensión de los factores que influyen en la conformación de coaliciones, los mecanismos utilizados para negociar acuerdos políticos, y cómo dichos acuerdos impactan en la capacidad de gobierno y la estabilidad de los sistemas políticos en ambos países.

Por tanto, el fin de esta investigación es realizar un análisis comparativo exhaustivo de Perú y México en relación con la formación de coaliciones parlamentarias y su impacto en la gobernabilidad. Esto permitirá identificar las similitudes y diferencias en los procesos de formación de coaliciones, los factores que influyen en dichos procesos y las consecuencias que tienen en la estabilidad política y la capacidad de gobierno. A través de este análisis, se buscará contribuir al conocimiento académico sobre el tema y proporcionar información relevante para los actores políticos y los responsables de la toma de decisiones en ambos países.

En consecuencia, el tema crucial en la actualidad es la formación de coaliciones parlamentarias y su repercusión en la gobernabilidad. Un análisis comparativo entre Perú y México brindará una visión más completa de los desafíos y las oportunidades que enfrentan estos países en sus respectivos sistemas políticos. Este estudio permitirá comprender los factores que influyen en la formación de coaliciones, evaluar su efectividad en la gobernabilidad y extraer lecciones relevantes para fortalecer la estabilidad política y la capacidad de gobierno en el contexto latinoamericano.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

1.3. JUSTIFICACIÓN

Justificación Teórica

La justificación teórica de esta investigación radica en la necesidad de reducir las brechas de conocimiento existentes en el campo de la formación de coaliciones parlamentarias y su impacto en la gobernabilidad. Al realizar un análisis comparativo entre Perú y México, se espera contribuir al conocimiento académico al identificar los factores determinantes en la formación de coaliciones, evaluar su efectividad en la gobernabilidad y proporcionar lecciones valiosas para fortalecer la estabilidad política y la capacidad de gobierno tanto a nivel internacional, latinoamericano como nacional.

Justificación Práctica

La justificación práctica de esta investigación radica en su capacidad para generar resultados y recomendaciones que puedan ser aplicados en la realidad del ámbito de estudio. Los resultados y las lecciones aprendidas pueden ser utilizados por los líderes políticos, los legisladores y las instituciones gubernamentales para fortalecer la formación de coaliciones y promover la estabilidad política y la eficacia gubernamental. Además, esta investigación contribuirá al avance del conocimiento académico en el campo de la ciencia política, fomentando futuras investigaciones y el desarrollo de prácticas políticas más sólidas y efectivas.

Justificación Metodológica

La justificación metodológica de esta investigación se basa en la elección de una metodología rigurosa y adecuada que permita abordar de manera efectiva los objetivos y preguntas de investigación. El enfoque comparativo, la combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos, y las técnicas de análisis rigurosas asegurará la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. General

Realizar un análisis comparativo exhaustivo de Perú y México en relación con la formación de coaliciones parlamentarias y su impacto en la gobernabilidad.

1.4.2. Específicos

Describir y comparar los procesos de formación de coaliciones parlamentarias en Perú y México, examinando los mecanismos utilizados para negociar acuerdos políticos, los actores involucrados y los resultados obtenidos.

Evaluar el impacto de las coaliciones parlamentarias en la gobernabilidad de Perú y México, considerando aspectos como la estabilidad gubernamental, la capacidad de implementar políticas públicas y la eficacia legislativa.

Analizar las similitudes y diferencias entre los casos de Perú y México en cuanto a la formación de coaliciones parlamentarias y su impacto en la gobernabilidad, identificando lecciones aprendidas y buenas prácticas que puedan ser aplicables en otros contextos latinoamericanos.

1.5. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La Investigación será de tipo básico, ya que no se enfoca en la resolución de problemas ni contribuye directamente a su solución, sino que se utiliza como una base teórica para otros tipos de investigaciones (Hadi M. et al., 2023). Tendrá un enfoque cualitativo debido a que busca adquirir una comprensión profunda de los fenómenos investigados, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su entorno natural y en relación con el contexto en el que se desarrollan (Hernández & Mendoza, 2018).

Por su diseño la investigación es hermenéutica y usa el método inductivo, ya que se centra en la interpretación de la experiencia humana y los relatos de la vida, sin seguir reglas específicas. Reconoce que es el resultado de una interacción dinámica entre actividades de indagación que incluyen concebir un fenómeno de investigación, estudiarlo, reflexionar sobre él, descubrir categorías y temas esenciales, describirlo e interpretarlo, otorgando significados aportados por los participantes, además que a través de la observación, exploración y descripción de una serie de eventos, se va de lo específico a lo general, lo que finalmente resulta en el desarrollo de perspectivas teóricas (Hernández & Mendoza, 2018).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

1.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

1.6.1. Técnicas de recolección de datos

Este estudio se realizó mediante la técnica de análisis documental, que es un proceso de revisión que se usa para obtener datos de la información de un determinado documento como fuentes primarias y cruciales que permite al investigador presentar resultados de análisis para concluir el estudio. Además, significa una forma de organizar y agrupar la información que se requiere (Hadi M. et al., 2023).

1.6.2. Instrumentos de recolección de datos

La presente investigación se realizó mediante una ficha de análisis documental en la cual, según Arias y Covinos (2021) es un instrumento que indica el análisis de un proceso de datos de información de las fuentes en la cual se están consultando.

En primer lugar, se realizó la validación de los instrumentos mediante juicio de expertos, es decir, la guía de análisis documental será revisada y calificada por tres expertos en la materia, mismos que determinarán si la guía guarda la pertinencia requerida para la pesquisa.

Por consiguiente, se procedió a revisar para luego completar el instrumento.

En lo concerniente al análisis de datos, se utilizó del programa el Microsoft Word 2016, para la digitación de la información recolectada en el instrumento, luego de ello, se procedió a trasladar la información al programa Atlas ti v8, dichos soporte tecnológico por la naturaleza del enfoque cualitativo, fue el pertinente para la codificación e interpretación de los resultados.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

1.7. CATEGORÍAS

Coaliciones Parlamentarias

Es una forma de unión política en la cual se estructura el núcleo de un sistema político o la relación entre los poderes legislativos y ejecutivos mediante un proceso de formación y de acuerdo entre partes. Además, la necesidad deriva de un cúmulo de factores enlazados con las descripciones peculiares de cada régimen parlamentario cuando se ejecuta el poder político (García C. , 2016).

Las coaliciones actualmente han desarrollado en los últimos años un importante estudio en las relaciones entre el ejecutivo y legislativo con respecto al poder en el aparato público y un aspecto a destacar es el pluralismo como una oposición es aquel grupo parlamentario que no pertenece al oficialismo sino es una oposición constitucional (García I. , 2021).

Gobernabilidad

Está relacionado con el sistema democrático, en la cual significa la relación de gobierno y la legitimidad entre los gobernantes y gobernados y es un indicador muy pertinente en la actualidad para analizar las teorías sociopolíticas. Además del ejercicio de poder eficiente, significa un síntoma positivo para averiguar los objetivos en materia social y económico, de ellos depende el ejercicio de forma transparente en el análisis de gobierno para la estabilidad y credibilidad en las instituciones del sistema político (Alcántara, 1994).

Además de ello, la gobernabilidad es un factor neurálgico porque influye en el bienestar de los ciudadanos, en las instituciones públicas, en las capacidades para fortalecer al recurso humano y a un mejor desempeño eficiente para el logro de objetivos de los ciudadanos (Lopez et al., 2021).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

1.8. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
Coaliciones Parlamentarias	Aquella donde los miembros de los partidos políticos deciden unirse en respaldo de una política o legislación particular (García C. , 2016).	La categoría "Coaliciones Parlamentarias" se dividirá en 3 subcategorías y 7 indicadores.	Sistema Electoral Facilitador	Simultaneidad total entre elecciones Presidenciales y legislativas.
				Simultaneidad parcial entre elecciones Presidenciales y Legislativas.
				La ley electoral no prevé la simultaneidad de las elecciones Presidencial y legislativas.
			Número de Partidos Relevantes	Inferior o igual a 3 partidos relevantes.
				Superior a 3 partidos relevantes.
			Poderes del presidente	Presidencia con amplios poderes.
				Presidencia con poderes limitados.
Gobernabilidad	Relacionado con el de democracia, de esta manera, lo que se ha intentado definir desde las teorías sociopolíticas es el término que combina gobernabilidad y	La categoría "Gobernabilidad" se dividirá en 5 subcategorías y 10 indicadores.	Capacidad de Reelección	Capacidad de reelección inmediata.
				No existe posibilidad de reelección.
			Contingente del presidente del Parlamento	Mayoría absoluta.
				No tiene mayoría en la cámara legislativa.
			Composición de la Coalición	Número mínimo de socios.
				Gran número de socios.
			Elecciones Intermedias	Ocurren elecciones intermedias.

	democracia (Alcántara, 1994).			Ausencia de elecciones intermedias.
			Contexto Económico	Contexto económico normal.
				Dificultades económicas.

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1.Antecedentes del problema

Después de una revisión de los trabajos previos, se han considerado los siguientes como antecedentes de carácter internacional:

Terán (2020) estudió una figura jurídico-política de un sistema de gobierno que brinde más estabilidad política, así como apoyo a la figura presidencial en el Estado mexicano. El estudio fue cualitativo, básico, hermenéutico y descriptivo. Se usaron artículos científicos y libros basados en teoría para el análisis del objetivo, estos fueron obtenidos mediante la técnica de la revisión de la literatura y el análisis bibliográfico. Se concluye que el sistema presidencialista en México ha experimentado un desgaste gradual, por lo que es necesario trascender esa figura a un sistema semiparlamentario con un jefe de gobierno separado del jefe de estado y elegido mediante coalición parlamentaria. Al dividir las responsabilidades de las políticas de Estado y las políticas de gobierno entre dos individuos, se evitaría que un solo personaje asuma todas las responsabilidades políticas de manera exclusiva.

Martínez (2019) estudió la implementación de un gobierno de coalición que aporte gobernabilidad, estabilidad a un gobierno y que promueva las relaciones interpartidarias. La investigación fue cualitativa, básica, hermenéutica y descriptiva. Se usaron artículos y bibliografía basada en teorías para analizar el tema, para ello se usó la técnica de revisión de la literatura y el análisis bibliográfico. Se concluyó que los gobiernos de coalición se presentan como una opción efectiva para alcanzar consensos en situaciones complejas y demandantes de gobernabilidad, gobernanza y buen gobierno. Además, tienen la capacidad de reducir la confrontación y los desacuerdos habituales entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Así mismo, se eligieron lo siguientes trabajos previos como antecedentes de carácter nacional:

Becerra (2021) comprendió la gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los partidos políticos del Perú, la investigación fue básica, de enfoque cualitativo y de diseño descriptivo. Se usó a 5 personas, representantes de diferentes partidos políticos, a quienes se les realizó una entrevista. Se llegó a la conclusión de que los entrevistados, desde su posición dentro del partido político, tienen ideas generales y nociones básicas sobre gobernabilidad y democracia, pero descuidan los aspectos específicos.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Orihuela (2021) analizó los procesos de inestabilidad política, comportamiento y conflicto entre poderes del Estado y el sistema político peruano entre los años 2016- 2020, la investigación fue básica, descriptiva, fenomenológica y hermenéutica. Se usó a 4 personas con vasta experiencia dentro de los poderes ejecutivo y legislativo del estado, a quienes se les aplicó una entrevista como técnica de recolección de datos, además de haber usado la revisión de la literatura para este fin. Se concluye que, durante el período analizado, se identificaron varios factores que contribuyeron a la inestabilidad política. Estos incluyeron la mayoría parlamentaria del partido político Fuerza Popular, la falta de experiencia de los funcionarios del poder ejecutivo, la toma de decisiones equivocadas y la debilidad del ejecutivo al no contar con una bancada en el parlamento. Esto permitió que la mayoría fujimorista abusara de los mecanismos de control entre los poderes.

Choy (2022) analizó la gobernabilidad durante los gobiernos de Fernando Belaúnde Terry y Alan García Pérez (1980-1990), la investigación es de tipo básica, descriptiva, cualitativa y hermenéutica. Se usaron libros y documentos para lo cual se usó la técnica de la revisión de la literatura y análisis bibliográfico para su realización. Se concluyó que, en los gobiernos de Fernando Belaúnde Terry y Alan García Pérez experimentaron cierta inestabilidad en el ámbito de la gobernabilidad, aunque esta no alcanzó un nivel que condujera a la destitución del presidente o a la disolución del Poder Legislativo debido a las coaliciones partidistas en el parlamento.

Barturén (2022) analizó el conflicto de poderes en el Perú entre el 2018 al 2022, la investigación fue básica, descriptiva, cualitativa y hermenéutica. Se usó bibliografía relacionada al tema para lo cual se aplicó la revisión de la literatura y el análisis bibliográfico para su obtención. Se obtuvo que la capacidad de declarar una incapacidad moral permanente contra un presidente en funciones se considera un acto autónomo del Congreso, y solo requiere la aprobación de la moción de vacancia por parte una coalición de dos tercios de los congresistas, según lo establecido por la ley. Por lo tanto, la mera aprobación de esa decisión numérica de los 2/3, sería suficiente para destituir al presidente de la República y dar lugar a una sucesión presidencial.

Bermúdez (2020) analizó la crisis del sistema semi presidencial peruano durante el interregno parlamentario y el estado de emergencia provocado por el COVID-19. La investigación fue descriptiva, cualitativa, básica y hermenéutica, se usó bibliografía relacionada al tema la cual se obtuvo mediante la técnica de revisión de la literatura. Se concluye que, en un Estado democrático, el juego de roles entre el

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

poder ejecutivo y el legislativo contribuye a establecer un marco de gobernabilidad que fomenta la estabilidad social y promueve el progreso sostenible de la población

2.2.Bases teóricas

2.2.1. Teoría de Juegos

La Teoría de Juegos surgió con el propósito de mejorar la comprensión del comportamiento en los fenómenos sociales. Su aplicación práctica ha llevado a su estudio en diversos campos de las ciencias sociales, especialmente en el ámbito de la toma de decisiones, pues ha trascendido lo puramente teórico y se ha convertido en una herramienta esencial en dichas disciplinas (Tenorio & Martín, 2015). La negociación, un tema central en la teoría de juegos y ha sido utilizada para explicar la formación de coaliciones, esta aplica el principio de utilidad de Neumann y Morgenstern a situaciones políticas, que se centra en el tamaño de las coaliciones y predice que tienden a formarse "coaliciones mínimas ganadoras" (Sanchez, 2015).

La teoría de juegos ha sido adoptada y aplicada de manera más rápida en algunas áreas, mientras que en otras su implementación ha sido más difícil o lenta; entre las áreas en las que se ha desarrollado una mayor producción político-científica utilizando la teoría de juegos como herramienta, se destacan el estudio de la votación y las preferencias electorales, la negociación y resolución de conflictos, la formación de coaliciones entre grupos políticos y el intercambio de favores políticos (Smith, 2019).

2.2.2. Teoría de los Partidos Políticos como Actores Unitarios

Para Laver y Schofield (1990) considerar que los partidos políticos son entidades unitarias es una forma de abordar la cuestión de qué actores específicos deben ser objeto de atención al analizar el proceso de formación de coaliciones políticas, aunque es evidente que la toma de decisiones internas puede generar divisiones significativas dentro de los partidos políticos, desde un enfoque formal el autor trata el proceso de toma de decisiones dentro del partido como una caja negra, cuyos contenidos no necesitamos conocer previamente para analizar el proceso de negociación entre partidos. En ese sentido, Laver y Schepsle (1990) desarrollan su propuesta consiste en un modelo teórico que examina los efectos de diferentes regímenes de toma de decisiones internas de los partidos políticos en el proceso de formación de coaliciones, a diferencia de un enfoque que asume la unidad de los partidos, este modelo considera las facciones y los políticos veteranos como elementos relevantes en la negociación; además, introduce dos innovaciones teóricas:

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

primero, trata a los gobiernos de coalición como entidades que son tanto gobiernos como coaliciones; segundo, considera la credibilidad de las propuestas políticas durante la negociación coalicional.

Tabla 1

Partidos y Posiciones Políticas

	Partido como Actor Unitario	**Partido como Coalición de Factores**
Posiciones Políticas.	Postura política sencilla (claras afinidades políticas entre partidos).	Diversidad de posturas políticas (afinidades políticas entre partidos ambiguas).
Preferencias Coalicionales.	Un conjunto sencillo de preferencias relacionadas con la diversidad o rango de posibles coaliciones.	Conjuntos de preferencias internamente conflictivas con respecto a la diversidad de posibles coaliciones.
Estilo Negociador.	Negociaciones directas entre los líderes del partido y los líderes de posibles socios de coalición.	Negociaciones que involucran a los líderes de cada facción interna, así como a los líderes de las facciones de los posibles socios de coalición.

Fuente: Reniu, 2001.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

2.2.3. Teoría de los Events Approach

Esta teoría está estrechamente vinculada a un enfoque de estudio de las relaciones de los partidos con su entorno, se ha avanzado en el análisis de casos sobre el impacto de eventos desestabilizadores en las coaliciones políticas relacionándolos con la investigación sobre la estabilidad y longevidad de los gobiernos de coalición (Browne et al., An "Events" Approach to the Problem of Cabinet Stability, 1984). De esta manera, buscan explicar la estabilidad de los gobiernos al considerar la existencia de una serie de eventos que se supone que ocurren en el entorno de un gobierno y que son percibidos por los actores como demandas a las cuales deben responder, la disolución del gobierno se interpreta como la respuesta a una demanda que los actores no pueden satisfacer (Browne et al., 1986).

Estos eventos pueden manifestarse de diversas formas, como escándalos políticos, crisis internacionales o situaciones de enfermedad y fallecimiento del jefe de gobierno, estas situaciones son independientes de las características parlamentarias o gubernamentales, por lo tanto, no pueden ser explicadas a partir de ellas; las probabilidades de que ocurran estos eventos terminales son constantes a lo largo de la vida de cualquier tipo de gobierno, por lo que se espera que la duración promedio de los gobiernos en un sistema político específico siga una tendencia representada por una función matemática que sigue una distribución exponencial negativa (Warwick, 1994).

2.2.4. Democracia

De acuerdo con Sartori (1987), algunos filósofos conocidos como "Oxford Philosophers" tienden a clasificar las definiciones en dos categorías: definiciones estipulativas y definiciones léxicas. Las definiciones estipulativas son subjetivas y arbitrarias, formuladas por una persona en función de diversas circunstancias, como su nivel de educación, clase social, nacionalidad o los campos sociales en los que se encuentra la persona, en contraste, las definiciones léxicas se refieren a aquellas que comúnmente encontramos en los diccionarios y que se utilizan en conversaciones cotidianas o en los medios de comunicación. A lo largo de la historia, el significado del término "democracia" ha evolucionado, cuando en un inicio era considerado despectivo, hasta convertirse en el régimen ideal en la actualidad (Sartori, 1992).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

En la antigua democracia ateniense, se aseguraba cierto grado de igualdad en el gobierno a través de varias reglas claras que incluían períodos de tiempo cortos para cada cargo público, la prohibición de que una persona ocupara una misma posición más de una vez en su vida, la elección de la mayoría de los cargos públicos mediante sorteo, y la libre presentación de candidatos para los cargos elegidos, como por ejemplo el generalato (Godoy, 2014). En ese sentido Aristóteles citado en Koll (2017) expone su teoría de las seis formas de Constitución y proporciona una primera definición del concepto, aduciendo que una constitución se refiere al sistema de organización de una ciudad-estado y sus diversas magistraturas, especialmente su magistratura suprema. Por lo tanto, Aristóteles ve la constitución como un sistema que establece quién ejerce el poder en una comunidad política y considera que está vinculada al grupo de ciudadanos que ejercen el gobierno.

Posteriormente, en pleno movimiento de la ilustración, Rousseau citado en Rodilla (2014) plantea el concepto de democracia desde la concepción de la soberanía popular, así pues, el estado constitucional, que se autodenomina "democrático", busca implementar el principio democrático de la soberanía popular. Así pues, yendo hacia el concepto moderno, Habermas citado en Dominguez (2013) define la democracia como “deliberativa” así pues en la concepción liberal, la formación democrática de la voluntad tiene como único propósito legitimar el ejercicio del poder político y los resultados electorales sirven como autorización para asumir el poder de gobernar, mientras que el gobierno debe justificar ante la opinión pública y el parlamento el uso que hace de ese poder.

Finalmente, para Dahl (1989) la democracia es una aspiración ideal que probablemente nunca se materializará, por lo tanto, para referirse a los regímenes políticos existentes, prefiere utilizar el concepto de poliarquía que son los sistemas más próximos a un régimen democrático plenamente desarrollado y se podrían considerar, en cierta medida, como una realización parcial del objetivo ideal.

2.2.5. Tipos de coaliciones

En base a la perspectiva de Albala (2016), los aspectos institucionales más comunes en los estudios relacionados a las coaliciones son de tres tipos: 1) el sistema electoral que se entiende como un elemento crucial en los campos presidencial y legislativo y el balotaje, 2) el sistema político y el grado de equilibrio de los poderes

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

, así como las normas establecidas en la formación y ratificación del gobierno y por último el sistema de partidos y su organización mediante el número de partidos presentes.

De acuerdo con Clerici et al. (2016), las coaliciones que se formaron en América Latrina como un fenómeno político que tiene un amplio estudio en materia de política comparada para determinar los procesos políticos, entre ellos son: las coaliciones legislativas, que explican los procesos importantes en las reformas electorales y la posibilidad de variar el esquema en la forma de elegir cargos públicos. Segundo es la denominada coaliciones intergubernamentales que determina la aplicación de políticas públicas en estados de tipo descentralizado o federal. Tercero son los denominados arreglos intergubernamentales, que hace referencia al acuerdo de la mayoría entre los ejecutivos de los distintos niveles para implementar una política pública para la formalidad en las reglas de decisiones y en materia presupuestal y por último son las denominadas coaliciones informales entre ejecutivos subnacionales y en relación al gobierno central. Además, intervienen los nexos de empresarios, la sociedad civil, sindicatos, iglesias como actores en las coaliciones informales que tienen vinculación en el desarrollo de una política pública (Albala, 2016).

2.2.6. Gobernabilidad.

La gobernabilidad implica principalmente la capacidad de los sistemas políticos para satisfacer las diversas y complejas demandas sociales, a partir de esta definición conceptual básica, el concepto de gobernabilidad está estrechamente relacionado con el de democracia, de esta manera, lo que se ha intentado definir desde las teorías sociopolíticas es el término que combina gobernabilidad y democracia (Alcántara, 1994). Así mismo, después de revisar la literatura existente, Alcántara ha llegado a definir el concepto de gobernabilidad como la situación en la cual se dan una serie de condiciones favorables para la acción del gobierno, ya sea por factores externos o inherentes al mismo gobierno (Bulcourf, 1996). Así pues, señala que la gobernabilidad implica la interacción entre aquellos que gobiernan y los gobernados, así como la relación entre las capacidades de gobierno y las demandas políticas de gobierno (Brower, 2016).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Además, según Lasagna et al. (2004), el enfoque inicial del análisis de gobernabilidad adoptó una perspectiva conservadora que argumentaba que los países occidentales estaban experimentando una "excesiva democracia", lo que generaba un exceso de demandas por parte de la ciudadanía. Esta situación, al ser imposible de satisfacer en su totalidad, planteaba un riesgo para el régimen democrático. Por otro lado, en América Latina, el desafío de la gobernabilidad tomaba un rumbo distinto; se centraba en cómo fortalecer la frágil democracia establecida después del fin de los regímenes autoritarios en las décadas de 1980 y 1990.

2.2.7. Partidos Políticos

Sartori (1982), recoge interpretaciones de varios autores, entre ellos Janda, Schumpeter y de sí mismo, así pues para el autor, un partido político se trata de cualquier agrupación política reconocida oficialmente, que participa en procesos electorales y tiene la capacidad de presentar candidatos a cargos públicos, ya sea en elecciones libres o en otros contextos electorales. Los partidos políticos desempeñan un papel tanto en la sociedad como en las instituciones del sistema político, si bien existen otros medios para acceder y ejercer presión sobre estas instituciones, los partidos han sido tradicionalmente los canales previstos por el sistema para transmitir demandas y obtener apoyo hacia ellas (Freidenberg, 2013).

2.3. Bases conceptuales

Sistema Electoral Facilitador

Albala (2016) la define por cuán incitadora la ley electoral es para la formación de coaliciones, así pues, la legislación electoral establece que las elecciones presidenciales y legislativas se llevan a cabo al mismo tiempo, ya sea de forma total o parcial. Además, esto se engloba en la perspectiva de Duverger que argumentó que es positivo llegar a acuerdos mediante coalición que terminan por reducir las opciones políticas a 2, ya que para él la estabilidad se consideraba estrechamente ligada a la existencia del sistema bipartidista, ya que solo a través de él se podía lograr una representación mínima del "estado natural" de la sociedad y, por ende, garantizar la estabilidad democrática (Duverger, 2002).

En ese sentido, en un sistema electoral facilitador la adopción de coaliciones gubernamentales se presenta como una estrategia novedosa para gobernar, evitando los riesgos de inestabilidad política asociados a los presidentes minoritarios, sin

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

embargo, es importante destacar que las experiencias de gobiernos de coalición en la región han tenido trayectorias diversas (Albala, 2016). Así pues, cada decisión estratégica tomada durante las elecciones define el margen de acción de los legisladores en el Parlamento, estas decisiones establecen límites en lugar de dictar cómo se espera que los legisladores actúen, lo que les brinda cierta autonomía para tomar decisiones dentro de esos límites (Clerici et al., 2016).

Número de Partidos Relevantes.

Generalmente relacionado a la consolidación de un sistema de partidos de mayoría relativa, existe experiencia internacional que comprueba que la consolidación de este tipo de sistema genera un sistema tripartito (Buquet & Piñero, 2014). Por ejemplo, en el contexto de Uruguay, en un sistema de mayoría relativa, los votantes de centro-derecha de los partidos tradicionales podrían ser incentivados a coordinarse electoralmente para elegir entre el Partido Nacional o el Partido Colorado con el fin de evitar la victoria del Frente Amplio, lo que resultaría en que uno de los partidos quedaría excluido de la competencia de antemano (Buquet & Piñero, 2017).

Esta dinámica puede resultar en un impulso reformista que depende de 2 escenarios, si se da un proceso de imposición de una coalición reformista con intereses homogéneos (ya sea declinante o ascendente) podemos esperar que el resultado se aproxime bastante a alguno de los tipos puros de sistema (Impuesta, por ejemplo), en cambio si la coalición reformista original debe ampliarse con otros actores para viabilizar el mismo sistema, es más probable que se obtenga un resultado mixto (Buquet, 2007).

Poderes del presidente

Relacionado al sistema Presidencialista Puro, la existencia de períodos presidenciales y legislativos fijos, la falta de votos de confianza mutuos y la libertad del presidente para nombrar a los principales funcionarios de su gabinete (Basabe, 2017). Básicamente, el concepto de presidencialismo puro se basa en la separación del poder Ejecutivo, que proviene de su elección directa o indirecta por parte del pueblo, así como en la autonomía del presidente y el Legislativo, lo que implica que ninguno de los dos poderes puede acortar el mandato del otro (Scott & Soberg, 2002).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Así mismo, en un país donde los poderes políticos y contextuales son intensos, el presidente tiene la capacidad de llevar a cabo su agenda sin enfrentar grandes obstáculos, además, la prosperidad económica y la alta popularidad del jefe de Estado disminuyen las posibilidades de que actores e instituciones no alineadas con el gobierno puedan bloquear sus acciones de manera significativa (Basabe, 2017).

Así pues, tenemos 4 tipos de Presidencia según los poderes políticos y contextuales:

Tipos de Presidencialismo

Figura 1

Poderes Políticos

Poderes Conceptuales	
Presidencialismo Condicionado	Presidencialismo Imperial
Presidencialismo Mínimo	Presidencialismo de Transición

Fuente: Basabe, 2017.

Capacidad de Reelección

En esta situación, una coalición reformista que cuente con respaldo popular preferirá incluir la reelección presidencial inmediata en el sistema electoral, especialmente cuando la figura del presidente sea un factor importante de ese respaldo popular, por otro lado, una coalición en declive optará por evitar esa posibilidad (Buquet, 2007).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Así mismo, según los estudios académicos, la reelección brinda la oportunidad de construir una carrera política y motiva a los legisladores a tener un mejor rendimiento, ya que se comprometen de manera más estable con la política (Espinosa & Figueras, 2019).

Contingente el presidente del Parlamento

El tamaño de la coalición legislativa tiene un impacto en su estabilidad. Cuanto mayor sea el número de legisladores que conformen la coalición, igual o superior al 55% de los escaños, mayor será la comodidad de la coalición y menor será la probabilidad de que se produzca su ruptura (Albala, 2016).

En ese sentido, los partidos aliados pueden sentir la tentación de abandonar el gobierno por temor a obtener malos resultados electorales y desvincularse de las acciones gubernamentales para proteger sus propios intereses. Por otro lado, un buen o mal desempeño en elecciones intermedias puede llevar a los partidos aliados del presidente a reconsiderar su participación en el gobierno (Albala & Couto, 2023).

Composición de la coalición

En un sistema presidencial multipartidario, es frecuente que se formen coaliciones debido a la dificultad que enfrenta el partido del presidente para obtener la mayoría de los escaños en el Congreso Nacional (Chasquetti, 2001). Así pues, el presidente, para garantizar la gobernabilidad y estabilidad de su gobierno, rota el sistema Presidencialista hacia un sistema presidencial de coalición, donde un presidente que posee la capacidad de fomentar la creación de una coalición partidaria mayoritaria en el Congreso Nacional mediante el ejercicio de amplios poderes legislativos, administrativos y presupuestarios (Chaisty & Cheeseman, 2012).

En tal sentido, el sistema de presidencialismo de coalición ha sido caracterizado como eficaz en términos de la capacidad de gobierno del presidente, lo que generalmente resulta en un alto nivel de éxito legislativo por parte del Poder Ejecutivo (Freitas, 2016). Sin embargo, debemos observar que se prefiere una coalición con la menor cantidad de socios posibles, esto con la finalidad de reducir las posibilidades a que esta se rompa (Santos et al., 2014).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Elecciones Intermedias

Las elecciones intermedias, como las legislativas o las de gobernadores, se consideran como posibles factores que debilitan la cohesión interna de un partido político (Albala, 2016). Así pues, en las democracias, los procesos electorales se consideran como uno de los elementos políticos fundamentales para el correcto funcionamiento del sistema (Patron et al., 2023). En los presidencialismos de influencia estadounidense estas elecciones sirven para renovar parcialmente las cámaras legislativas y recomponer el equilibrio de fuerzas dentro del parlamento (Foust, 2019).

Contexto Económico

Para Albala (2016) si el contexto económico resultó adverso, con la presencia de una crisis socioeconómica, es lógico esperar que las dificultades económicas debiliten al gobierno y promuevan la disolución de una coalición, ya que los partidos socios deberán evitar ser castigados, o al menos minimizarlo, por el bajo rendimiento del gobierno.

2.2.1. Definición de Términos

a) Coalición Parlamentaria: Se trata de una coalición de partidos políticos que se comprometen a trabajar juntos para alcanzar objetivos compartidos, aportando recursos y repartiendo los beneficios que resulten del cumplimiento de dichas metas (Ma, 2015).

b) Coalición Electoral: Una coalición de fuerzas políticas que establecen un acuerdo formal para presentarse conjuntamente en una elección a través de una lista única (Real Acdemia Española, 2023).

c) Gobernabilidad: Se hace referencia a la habilidad y conducta de cada nivel de gobierno (Ríos, 2020).

d) Gobernanza: Hace referencia a modelos y técnicas de coordinación de la acción colectiva en situaciones donde existen intereses establecidos, recursos repartidos y el objetivo es alcanzar metas comunes legítimas y aceptadas por todos (Glückler et al., 2019).

e) Partidos Políticos: Una coalición de instituciones u organizaciones sociales que comparten una ideología común, formando un grupo político identificado que busca obtener el poder, ganando elecciones y mediante ellas, colocar a sus candidatos en cargos públicos (Sartori, 2005) citado en (Quinto et al., 2022).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

f) Elecciones: El proceso mediante el cual los ciudadanos eligen a sus representantes en cargos públicos dentro de un sistema de democracia representativa (Real Academia Española, 2023).

g) Sistema de Gobierno: Sistema político fundamentado en la soberanía del pueblo, establecido a través de una constitución que delimita y organiza las distintas esferas del poder estatal (Real Academia Española, 2022).

h) Presidencialismo: Es un sistema en el cual se establece un Ejecutivo que refleja la voluntad popular al comienzo de su mandato, que tiene una duración definida y establecida (Ospina, 2020).

i) Parlamentarismo: Régimen donde los aspectos fundamentales del parlamentarismo descansan, inicialmente, en la división funciones del poder estatal en legislativo, ejecutivo y judicial, distribuidos a diferentes órganos (Adib, 2019).

j) Semipresidencialismo: Es un sistema que combina características del presidencialismo y el parlamentarismo, en el cual el presidente de la República es elegido directamente por voto popular y posee significativos poderes, mientras que el gobierno, incluyendo al Primer Ministro y su gabinete, es responsable ante el Parlamento (Lagos, 2020).

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

Tabla 2

Ficha documental de la Categoría N°1

DATOS GENERALES			
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	Análisis Comparativo del Perú y México en la Formación de Coaliciones Parlamentarias y su Impacto en la Gobernabilidad, 2018-2021.	
	AÑO DE DISEÑO DEL PROYECTO	2023	
	AUTORES	Andrea Chuquitarqui Puma y Kevin Condori Tunterico	
	URL	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=830329	
CATEGORÍA: COALICIONES PARLAMENTARIAS			
	ANÁLISIS	**PALABRAS CLAVES**	**CONSIDERACIONES FINALES**
SUB CATEGORÍA 1: Sistema electoral facilitador	Tiene su efecto en la formación de coaliciones, porque la legislación electoral estipula que las elecciones generales (presidenciales y legislativas), se lleven a cabo en el mismo lapso. Por esta razón en este sistema facilitador, es importante que se analicen las coaliciones de gobierno para mantener la institucionalid	Coaliciones, inestabilidad, legislación	Estos tipos de coaliciones forma una nueva perspectiva en la manera de gobernar, analizando los parámetros de la inestabilidad política y también es preciso diagnosticar que en los sistemas de gobierno depende del nivel de cultura política, y del desempeño de las alianzas de gobierno

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

	ad y evitar el peligro de la inestabilidad política volátil		
Simultaneidad total entre elecciones Presidenciales y legislativas.	La simultaneidad de elecciones generales se configuró como un tema básico y de reducción de costos y tiempo a lo extensión de la vida política electoral. Además, implica que cuando las elecciones simultáneas su núcleo de importancia radica en que la concentración del voto y el efecto portaaviones, favorece que los candidatos a presidente resulten victoriosos, tenga se manera simultánea un núcleo parlamentario sólido	Gobernabilidad, cohesión, cámara legislativa	La simultaneidad en el proceso de elecciones para la prudencia y para el ámbito legislativo, en la efectuación en la misma fecha tiene sus ventajas y desventajas. Una ventaja es que está asociada a tipo de gobiernos de mayoría parlamentaria, en la cual se beneficia a la gobernabilidad y eficacia especialmente en la presentación proporcional, por otro lado, existe la concentración de voto en mayoría relativa y además tiene el efecto arrastre que en el punto de las coaliciones resulta con ventaja la organización política en la cual pertenece el candidato. Una de las desventajas notables existe cuando la simultaneidad, en el caso de Perú y México que sufraga en las elecciones presidenciales y la elección de todos los miembros de la legislatura es el tema de la aparición y la institucionalización de pocas organizaciones relevantes. Es decir, cuando la cámara legislativa que compone una gran cantidad de miembros no tiene el suficiente tiempo de armar una consolidación y estructura partidaria para mantener la institucionalidad.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Simultaneidad parcial entre elecciones Presidenciales y Legislativas.	En América Latrina muchos países realizan simultaneidad o por periodos separados de elecciones en materia electoral. La simultaneidad parcial hace que las elecciones parlamentarias no tengan una gran concentración de voto. Por otro lado, cuando existe un proceso de crisis política, resulta difícil una concertación legislativa entre el gobierno y la oposición, hay más probabilidad de una baja eficacia gubernamental y tema de obstruccionismo del parlamento.	Uninominal, mayoría relativa	La simultaneidad parcial constituye una aspiración de manera colectiva que significa el resultado de los procesos de experiencia y de la historia política en cuanto se busca la posibilidad de que el jefe de estado o presidente gobierne con un núcleo parlamentario relevante.
La ley electoral no prevé la simultaneidad de las elecciones Presidencial y legislativas.	La coalición parlamentaria en México y Perú en cuanto su impacto por la gobernabilidad en su ley electoral prevé aspectos	Institucionalismo, marco normativo, previsibilidad	El impacto de las instituciones en la formación de coaliciones gubernamentales no urgentemente debe mostrarse en el marco normativo, sino poner en práctica la gobernabilidad en los diversos estratos institucionales.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

	específicos de que en las elecciones generales se realicen en la misma fecha, pero no prevé si las coaliciones son importantes en el proceso de una simultaneidad, porque los procesos de coalición son institucionalistas y que se configura de manera cercana con la cultura política y la historicidad de las configuraciones de los diversos sistemas de partidos.		
SUBCATEGORÍA 2: Número de partidos relevantes	Uno de los aspectos que se toma en cuenta para analizar la relevancia de los partidos es el poder que tienen para integrar una coalición de gobierno con las fuerzas ideológicas compatibles en perspectiva	Reforma, mayoría relativa	El número de partidos relevantes para un sistema pluralista y semipresidencialista como el de México y el de Perú, la cantidad de partidos influye en la coalición reformista con intereses homogéneos

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

SUBCATEGORÍA 3: Poderes del presidente	Es muy vinculado al sistema presidencialista, donde tiene funciones y limitaciones, representa a la personificación del estado. El presidencialismo puro enmarca una gran distancia entre la unidad ejecutiva y legislativa	Presidencialismo puro, gabinete	Los poderes del presidente tienen una funcionalidad muy dependiente del sistema de gobierno, aunque representa la personificación del estado, tiene sus pesos y contrapesos con el legislativo para equilibrar los poderes

Nota. **Elaboración propia**

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Tabla 4

Ficha documental de la Categoría N°2

DATOS GENERALES		
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	Análisis Comparativo del Perú y México en la Formación de Coaliciones Parlamentarias y su Impacto en la Gobernabilidad, 2018-2021.
	AÑO DE DISEÑO DEL PROYECTO	2023
	AUTORES	Andrea Chuquitarqui Puma y Kevin Condori Tunterico
	URL	https://doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.06

CATEGORÍA: GOBERNABILIDAD			
	ANÁLISIS	**PALABRAS CLAVES**	**CONSIDERACIONES FINALES**
SUB CATEGORÍA 4: Capacidad de Reelección	En el impacto de las instituciones en la supervivencia de los gobiernos de coalición en materia de reelección que conlleva a una posibilidad constitucional de una reelección directa, cuando haya un continente parlamentario importante y una coyuntura económica estable	Reforma, reelección	Cuando se presenta una propuesta de coalición de índole reformista es factible que se incluya la figura de la reelección presidencial inmediata porque representa un respaldo popular amplio en el sector parlamentario y presidencialista. La reelección presidencial en el sistema electoral tiende a impactar mucho en el mecanismo de gobierno cuando la figura presidencial cuente con una alta legitimidad y respaldo ciudadano
Contingente del presidente del Parlamento	Los efectos originados por la proliferación de coaliciones en práctica entre la relación de ejecutivo y legislativo, cuando hay una atenuación del contingente en el legislativo del partido del	Concertación, contingencia	En el caso que haya una relección presidencial, anexada a un contingente parlamentario crucial, una cantidad de socios en el gobierno, la ausencia de elecciones intermedias y un espacio económico estable, entonces hay coaliciones que si se mantendrán estables

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

	gobernador en curso, debe haber aliados para que haya nexos y concertaciones en las elecciones de candidaturas legislativas		
Composición de la Coalición	En los sistemas multipartidistas que comprende la mayoría de países latinoamericanos la composición de gobierno de coalición en los regímenes presidenciales y semipresencial, es importante para conseguir una mayoría legislativa para la estabilidad y legitimidad gubernamental	Multipartidismo, gubernamental	La composición de la coalición promueve una convergencia entre las preferencias del legislativo y ejecutivo, constituye una relación estable entre la democracia y el gobierno
Elecciones Intermedias	Las elecciones conllevan a elegir a la cámara legislativa por un periodo parcial y poder hacer un peso y contrapeso con el ejecutivo, en México y Perú este periodo de intermedio de elección no existe	Contrapesos, cámara legislativa	Estas elecciones sirven por ejemplo en el bipartidismo de la cámara legislativa, cuando el núcleo parlamentario se renueva por un periodo de elección, tiene su ventaja porque hay participación representativa
Contexto económico	En materia del escenario económico resulta muy interesante señalar que cuando hay crisis, el impulso de una coalición en el	Gobernabilidad, crisis económica	Cuando se presentan escenarios que debiliten la gobernabilidad o haya crisis política y económica, la coalición electoral o parlamentaria se hace inalcanzable por el resguardo de intereses personales políticos.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

	gobierno resultado difícil de sectorizar una alianza por el declive de un gobierno en rendimiento

Nota. **Elaboración propia**

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

3.2. Discusión

Para dar inicio a la contrastación, en la primera perspectiva planteada , establece sus fines en base a analizar de forma comparativa el impacto de la formación de coaliciones parlamentarías en la gobernabilidad en los casos de Perú y México durante el periodo 2018-2021, representando así un estudio cercano y descriptivo en base a Martínez (2019), que enfocó su investigación en la implementación de un gobierno de coalición que concrete aspectos de gobernabilidad, estabilidad política a un gobierno de turno y la proposición de relaciones interpartidarias. En base a esta investigación, se pudo concluir que los gobiernos de coalición se presentan como una alternativa viable para conseguir los consensos en situaciones de convulsión coyuntural, donde no afecte a gran escala los preceptos de gobernabilidad y gobernanza, sucediendo los mismos acuerdos en México y Perú.

Por otro lado, se ha demostrado también con la Teoría de los Partidos Políticos como actores unitarios propuestos por Laver y Schofield (1990), quienes suscriben que los partidos políticos son entidades unitarias en el proceso de formación de coaliciones políticas para tomar decisiones internas y cuando se llegue al poder político de turno, se concedan las coaliciones para sostener la institucionalidad en conjunto con las decisiones internas de los partidos.

De la misma forma se atribuye a Bermúdez (2020), quien, en su revista de investigación política y jurídica, analizó la crisis del sistema semipresidencial peruano durante el interregno parlamentario y el estado de emergencia provocado por el COVID-19. En este estudio de connotación de análisis político comparado, mediante la revisión de literatura que encauza la ciencia política pura, se concluyó que el juego de roles entre el ejecutivo y legislativo, mediante un proceso de coalición, permitió conllevar a una estabilidad social que favorece a la senda del progreso sostenible de la población. Además, este proceso de coalición se rige por el precepto del buen gobierno que es una forma de ejercicios de poder que se caracteriza por los rasgos de transparencia, rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado de derecho. Por ende, la formación de coalición parlamentaria también permite que no se sumerja al nivel de una volatilidad política, sino a la concertación de diversos puntos de vista diferente en las comisiones congresales de trabajo, para que haya consenso, equidad y responsabilidad en el trabajo asignado para las funciones de control, representación y fiscalización al órgano ejecutivo y sus diversas instancias.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

En cuestión con el primer objetivo específico que se basó en identificar los factores que influyen en la formación de coaliciones parlamentarias en Perú durante el periodo 2018-2021, la investigación propuesta por Chasquetti (2001), donde identificó que la composición de coalición tiene los factores de influencia basados en la construcción de acuerdos e impulso de una agenda en común. De acuerdo a la aplicación de diversas técnicas y herramientas en ciencia política para su análisis, se establecieron los criterios de factores jurídicos, normas, ordenamientos y modelos para el comportamiento endógenos de los participantes de la coalición. Los criterios de coalición parlamentaria se basan en los siguientes prospectos: permite un nexo directo entre el parlamento y el ejecutivo con la presencia del volumen de la opinión pública donde exigen a los representantes del cargo público, a concretar los proyectos que están por ejecutarse.

Además, otros factores son la creación de criterios para gestionar posibles crisis de gobierno, y establecer una barrera de balance para formar órganos plurales que coordinen las acciones de gobierno, plasmar las relaciones entre el gobierno y los diversos grupos parlamentarios y hacer compatible la acción de gobierno en relación de la identidad partidista de los integrantes de la coalición. En complemento. se teorizó a ello, con la explicación de Browne et al. (1984), mediante la Teoría de los Events Approach, que está muy vinculado a un enfoque en la investigación de las relaciones de los partidos con el entorno de las coaliciones políticas relacionadas a la estabilidad y longevidad de las organizaciones políticas de coalición. Este fundamento tiene una base de teoría esbozada en la gobernabilidad, que según Brower (2016), implica esencialmente a la capacidad de los sistemas políticos para satisfacer las demandas más estructurales en democracia, es por ello que se explica mediante un contexto sociopolítico que combina a la gobernabilidad y la legitimidad.

Los factores que rodean a la formación de gobiernos de coalición se encuentran muy vinculados con la institucionalización del sistema democrático. Surge la necesidad de crear mayoría parlamentarias donde ubican al Parlamento, en un centro de actividad política de consenso y brinda una importancia al diálogo político, lo que también exalta entre las demás unidades parlamentarias es el co-protagonismo de las fuerzas políticas que representan a la minoría, porque de todas formas se tienen que hacer alianzas para conformar un voto o integrar comisiones de trabajo en situaciones complejas en el marco de la gobernabilidad. Por otro lado, para gobernar en coalición debe tener una característica muy peculiar relacionada a los actores

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

políticos, donde los integrantes deben adoptar la experiencia política suficiente y práctica para un dominio del consenso en el arte de la negociación política, específicamente en países donde el roce entre el ejecutivo y legislativo es muy vivaz. Por eso un gobierno en la colación de forma parlamentaria, debe saber aumentar la comunicación más directa entre los gobernantes y gobernados, teniendo en consideración una opinión progubernamental con criterios heterogéneos, debe exigirse a los integrantes del gobierno de turno que sigan pautas para una comunicación política clara y de apoyo.

En relación al objetivo específico dos, en la cual se refiere a evaluar el impacto de las coaliciones parlamentarias en la gobernabilidad de Perú y México, considerando aspectos como la estabilidad gubernamental, la capacidad de implementar políticas públicas y la eficacia legislativa, se esbozó en analizar los mecanismos utilizados para negociar acuerdos políticos en la formación de coaliciones parlamentarias en ambos países en el periodo 2018-2021. En contraste con ello, guardan especial vínculo con lo dispuesto por Tenorio & Martín (2015) donde hicieron una investigación con el propósito de mejorar la comprensión del comportamiento en los fenómenos sociales. Su praxis, ha llevado a cabo a analizar la toma de decisiones y los criterios de negociación, que es un tema neurálgico y útil para esgrimir las coaliciones. Uno de los estudios más analizados, se basa desde la óptica de la parlamentarización en los sistemas presidenciales latinoamericanos, cuando se llega a acuerdos políticos en la integración de coaliciones, donde se presentan algunas exigencias que se requieren al respecto: El establecimiento de un acuerdo político estable, la negociación con anticipación para la formación del gobierno con una vista a la legislatura. Tanto en México como en Perú, el fin de las negociaciones políticas se enfocan en un aspecto colaborativo, ambos países mantienen una similitud de que están integrados un sistema multipartidista en el congreso, en México hay alrededor de 9 partidos entre la cámara de senadores y de diputados y en el Perú hay 12 partidos en un modelo unicameral, ambos países mantienen características en los órganos internos para garantizar el buen funcionamiento de un gobierno de coalición. La similitud de ambos países comprende en los siguientes puntos: la comunicación, que se basa en una proyección pública de la acción de un gobierno de coalición, este gabinete deberá estar formado por personas vinculadas a todos los partidos gubernamentales, estar conectado con los portavoces de los partidos del congreso en las bancadas y coordinar toda la comunicación hacia

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

el ejecutivo. Segundo, la coordinación de departamentos que se basa en acentuar un mecanismo de negociación donde converja una coordinación interdepartamental para fortalecer la transparencia, el pluralismo y el control interno, además hay procedimientos ordinarios para incentivar la acción de un gobierno que propongan acciones cuando se refleje una convulsión política y el órgano de coordinación entre bancadas debe estar preparado para tomar una decisión. Por último, se requiere que haya un seguimiento de coalición en el impacto de la formación de acuerdos con el objetivo de acentuar la cohesión dinámica endógena y la gestión de crisis de los gobiernos, además se sugiere que se evalúe un funcionamiento interno para resarcir las disfunciones políticas. En conclusión, de acuerdo con Martínez (2019) sugiere que en la formación de las coaliciones parlamentarias se creen órganos consensuados para su buen funcionamiento y mantenimiento de la comunicación horizontal con los portavoces del parlamento y el ejecutivo comandado por el presidente del consejo.

Finalmente en relación al último objetivo específico que corresponde a investigar las similitudes y diferencias en los procesos de formación de coaliciones parlamentarias en Perú y México, coincide con García (2022), donde analiza que en los casos de ambos países, el sistema, se han convertido en regímenes híbridos por una naturaleza presidencialista en el sistema político, estos significa un síntoma de similitud en relación a la formación de coaliciones parlamentarias y su influencia en el marco de la gobernabilidad. Es ese sentido coincide con Martínez (2019) que uno de los primeros elementos de coalición es generar a través de los grupos parlamentarios, la cooperación para genera consenso y establecer cuerdos , en este caso de ambos países y de política comparada en los modelos democráticos de acción el gabinete permite una gobernabilidad en la medida que otorga posiciones a los actores políticos para generar votaciones.

Otra de las similitudes es que no hay flexibilidad en el incentivo para negociar con un presidente electo y la oposición, específicamente cuando se crean conflictos políticos entre ambos poderes y de manera similar al sistema parlamentario; como también una de las diferencias es la diferencia de los intereses de los grupos parlamentarios y la diferente composición de la estructura congresal en México en la cual es un modelo bipartidista y en el Perú es unipartidista.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

3.3.Conclusiones

Se analizó comparativamente el impacto de la formación de las coaliciones parlamentarias en la gobernabilidad en los casos de Perú y México durante el periodo 2018-2021, teniendo como resultado que la alianza de los partidos que forman las coaliciones parlamentarias en ambos países tienen como finalidad competir en las elecciones intraparlamentarias, en la elecciones de mesas directivas, formación de comisiones de trabajo para alcanzar los consensos y fortalecer los núcleos de las organizaciones. En el Perú las coaliciones alcanzan consensos en elecciones de comisiones de trabajo y la elección al presidente del congreso con la finalidad de fortalecer la unidad representativa del legislativo.

Se identificaron los tipos de formación en las coaliciones en Perú y México, en el caso del país del norte, tiene una coalición legislativa, caracterizada por la relevancia del balotaje, el sistema político y el grado de equilibrio de los poderes además del número de partidos políticos presentes. En el Perú el mecanismo resaltante es que, en los gobiernos de coalición, los ministerios son distribuidos en múltiples partidos, por la cual es un tipo de coalición de arreglos intergubernamentales en la aplicación de estos acuerdos para la aplicación de políticas públicas.

Se analizaron los mecanismos utilizados para negociar acuerdos políticos en la formación de coaliciones parlamentarias en ambos países en el período 2018 – 2021. Uno de ellos, fue el diálogo democrático que es el principal factor para comprender la democracia en una sociedad plural y multicultural como lo es en ambos países y la asignación de responsables de los portavoces de cada partido intraparlamentarios.

Se investigaron similitudes y diferencias en los procesos de formación de coaliciones parlamentarias en Perú y México, una de las principales similitudes se basó en el aspecto colaborativo en el sistema pluripartidista de ambos países. Una de las diferencias se basa en que las coaliciones parlamentarias en México tienden a desarrollarse en la cámara de portavoces del sistema bicameral; mientras en el Perú es un sistema unicameral y es más accesible de estipular coaliciones.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

3.4.Recomendaciones

Se recomienda a los grupos de investigaciones en materia de derecho parlamentario y sistema de partidos de las universidades e institutos de estudios políticos a indagar y hacer legislación comparada para la producción de estudios que puedan servir en próximas investigaciones de análisis y de alcance exploratorio.

Se recomienda a las unidades parlamentarias que la formación de coaliciones pueda tener una dinámica con la democracia y el pluralismo de ideas. Además, cabe enfatizar en la mayoría de coaliciones que se forman en México se esgrimen mediante un multipartidismo moderado basado en las coaliciones legislativas, balotajes, coaliciones electorales y de gobierno para resolver conflictos, destrabar decisiones esenciales en el orden social, económico y cultural con el objetivo de articular las demandas políticas. Mientras que en el Perú se dan coaliciones electorales, parlamentarias y de gobierno en base al multipartidismo, arreglos intergubernamentales para la construcción de una gobernabilidad democrática.

Se recomienda a los presidentes de los partidos políticos que integren un consenso y diálogo para un proceso democrático en el momento de emitir un voto en el parlamento.

Se recomienda a las coaliciones parlamentarias de Perú para que puedan adoptar mecanismos de institucionalización de formación de coaliciones para fortalecer su presencia en el parlamento.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adib, P. (2019). SISTEMA PARLAMENTARISTA DE GOVERNO: O MAIS ADEQUADO PARA O BRASIL? *Unianchieta*(1), 5-12. Obtenido de https://revistas.anchieta.br/index.php/DireitoConstitucional/article/view/1451

Albala, A. (2016). Presidencialismo y coaliciones de gobierno en América Latina: Un análisis del papel de las instituciones. *Revista de ciencia política (Santiago), 36*(2), 459-479. doi:http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000200003

Albala, A. (2016). Presidencialismo y coaliciones de gobierno en América Latina: Un análisis del papel de las instituciones*. *Revista de ciencia política (Santiago), 36*(2), 459-479. doi:http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000200003

Albala, A. (2016). Presidencialismo y coaliciones de gobierno en América Latina: Un análisis del papelde las instituciones. *Revista de Ciencia Política, 36*(2), 459-479. Obtenido de https://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v36n2/art03.pdf

Albala, A. (2020). When do coalitions form under presidentialism, and why does it matter? A configurational analysis from Latin America. *Politics, 41*(3), 351-370. doi:https://doi.org/10.1177/0263395720950134

Albala, A., & Couto, L. (2023). Question of Timing: Pre-Electoral Coalitions in Multiparty Presidential Regimes. *Brazilian Political Science Review, 17*(1), 1-28. doi:http://dx.doi.org/10.1590/1981-3821202300010001

Alcántara, M. (1994). *Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio.* Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Mº de la Presidencia. doi:https://n9.cl/mkl9o

Arias, J., & Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación.* Enfoques Consulting. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260

Bäck, H., & Kluver, H. (2019). Coalition Agreements, Issue Attention, and Cabinet Governance. *Comparative Political Studies, 52*(13), 1995-2031. doi:https://doi.org/10.1177/0010414019830726

Barrero, F. (2019). *Elecciones presidenciales y de congreso 2018 : nuevos acuerdos ante diferentes retos.* Fundación Konrad Adenauer. Obtenido de

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

https://www.researchgate.net/profile/Nicolas-Liendo/publication/332542444_Rendimiento_electoral_de_la_centro-derecha_en_las_elecciones_2018/links/5cbb0e4d299bf12097722d75/Rendimiento-electoral-de-la-centro-derecha-en-las-elecciones-2018.pdf#page=148

Barturén, A. (2022). Conflicto de poderes en el Perú entre el 2018 al 2022. *Revista Jurídica Mario Alario D´Filippo, 14*(28), 253-263. doi:https://doi.org/10.32997/2256-2796-vol.14-num.28-2022-3974

Basabe, S. (2017). Las distintas caras del presidencialismo: debate conceptual y evidencia empírica en dieciocho países de América Latina: The Different Faces of Presidentialism: Conceptual Debate and Empirical Findings in Eighteen Latin American Countries. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(157), 3-22. doi:10.5477/cis/reis.157.3

Becerra, V. (2021). *Gobernabilidad y democracia desde la perspectiva de los partidos políticos en el Perú 2020.* Universidad César Vallejo. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/57369

Bermúdez, M. (2020). Análisis de la crisis del sistema semi presidencial peruano durante el interregno parlamentario y el estado de emergencia provocado por el COVID-19. *Revista Jurídica Mario Alario D´Filippo, 12*(24), 354-371. doi:https://doi.org/10.32997/2256-2796-vol.12-num.24-2020-2680

Bernal, R. (2019). América Latina frente a un cambio de época. *Si Somos Americanos, 19*(1), 85-109. doi:http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482019000100085

Bitar, S., Máttar, J., & Medina, J. (2021). *El Gran Giro de América Latina : Hacia una región democrática, sostenible, próspera e incluyente.* Universidad del Valle. Obtenido de http://hdl.handle.net/10893/20249

Borges, A., Turgeon, M., & Albala, A. (2023). Question of Timing: Pre-Electoral Coalitions in Multiparty Presidential Regimes. *Party, 27*(6), 1279–1289. doi:https://doi.org/10.1177/1354068820953527

Brower, J. (2016). En torno al sentido de gobernabilidad y gobernanza: delimitación y alcances. *Daimon: Revista Internacional de Filosofía*(67), 149-162. doi:https://doi.org/10.6018/202011

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Browne, E., Frendreis, J., & Gleibber, D. (1984). An “Events” Approach to the Problem of Cabinet Stability. *Comparative Political Studies*(17), 170-ss. doi:https://doi.org/10.1177/0010414084017002003

Browne, E., Frendreis, J., & Gleibber, D. (1986). The process of cabinet dissolution : An exponential model of duration and stability in western democracies. *American Journal of Political Science, 30*(3), 628-650. doi:https://doi.org/10.2307/2111093

Bulcourf, P. (1996). Manuel Alcántara Saez, Gobernabilidad, crisis y cambio. *Revista de ciencias sociales*(4), 223-227. Obtenido de http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1427

Buquet, D. (2007). Entre la legitimidad y la eficacia: Reformas en los sistemas de elección Presidencial en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política, 16*(1), 35-49. doi:https://acortar.link/NIbNrV

Buquet, D., & Piñero, R. (2014). La Consolidación de un Nuevo Sistema de Partidos en Uruguay. *Revista Debates, 8*(1), 127-148. doi:https://doi.org/10.22456/1982-5269.44774

Buquet, D., & Piñero, R. (2017). Elecciones subnacionales en Uruguay y la "ley de Duverger". En G. Adolfo, *Permanencias, transiciones y rupturas. Elecciones en Uruguay 2014/2015* (págs. 197-216). Fin de Siglo.

Caetano, G., López, C., & Luján, C. (2019). El Brasil de Bolsonaro, las orientaciones posibles de su política exterior y el futuro del regionalismo en Sudamérica. *Revista Uruguaya de Ciencia Política, 28*(1), 95-130. doi:https://doi.org/10.26851/rucp.28.1.4

Chaisty, P., & Cheeseman, N. (2012). Rethinking the ‘Presidentialism Debate’: Conceptualizing Coalitional Politics in Cross-Regional Perspective. *Democratization, 21*(1), 1-23. doi:http://dx.doi.org/10.1080/13510347.2012.710604

Chasquetti, D. (2001). Democracia, multipartidismo y coaliciones en América Latina: evaluando la difícil combinación. En C. L. Sociales, *Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Politicas en America Latina* (págs. 319-359). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Choy, A. (2022). *Gobernabilidad en el Peru: Estudio de Caso en los Gobiernos de Fernando Belaúnde Terry y Alan García Peréz (1980-1990).* Universidad Federal de Integración Latinoamericana. Obtenido de http://dspace.unila.edu.br/123456789/7139

Clerici, P., Cruz, F., Goyburu, M., Skigin, N., Seira, I., Albala, A., & Molina, A. (2016). Coaliciones al cuadrado. Las coaliciones políticas como fenómeno a explicar y como variable independiente. *Iberoamericana, 16*(61), 237-266. doi:http://dx.doi.org/10.18441/ibam.17.2017.64.237-266

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, CONCYTEC. (2019). *Código Nacional de la Integridad Científica* .

Dahl, R. (1989). *La Poliarquía.* Tecnos. Madrid. Obtenido de https://n9.cl/w3eis

Delgado, I. (2020). La formación de gobiernos multipartidistas: La paradoja del caso español. *Teoría y Realidad Constitucional*(45), 261-290. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7341461

Dominguez, H. (2013). Democracia deliberativa en Jürgen Habermas. *Analecta Política, 4*(5), 301-326. Obtenido de https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2939

Duverger, M. (2002). *Los Partidos Políticos.* Fondo de Cultura Económica.

Espinosa, O., & Figueras, V. (2019). Dimensiones y consecuencias de la reelección consecutiva. *Revista del Instituto Electoral del Estado de México, 18*(60), 39-62. Obtenido de http://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/view/713

Foust, D. (2019). *¿Qué pasó en las elecciones intermedias estadunidenses?* Universidad Jesuita de Guadalajara. Obtenido de http://hdl.handle.net/11117/5921

Freidenberg, F. (2013). *Los actores políticos de la representación convencional: los partidos políticos.* Universidad de Salamanca.

Freitas, A. (2016). *O presidencialismo de Coalizão.* Fundação Konrad Adenauer.

García, C. (2016). Coaliciones legislativas en un contexto de “Partido dominante”: El caso de la LVIII Legislatura en el Congreso del Estado de México. *Espacios*

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Públicos, 19(45), 37-66. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/676/67646966003/html/

García, I. (2021). La oposición parlamentaria en el Perú (2006-2020): de la cooperación al conflicto. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 20*(2), 1-18. doi:https://doi.org/10.15304/rips.20.2.7448

García, I. (2022). El presidencialismo en el Perú y México: los efectos del diseño institucional y del sistema de partidos en la estabilidad y gobernanza (2006-2020). *Collectivus, 9*(1), 129-170. doi:https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol9num1.2022.3351

Glückler, J., Rehner, J., & Handke, M. (2019). Gobernanza, redes y territorio. *Revista de geografía Norte Grande*(74), 5-20. Retrieved from https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022019000300005&script=sci_arttext&tlng=pt

Godoy, O. (2014). La democracia en Aristóteles. Los orígenes del régimen republicano. *Revista de filosofía, 70*, 187-188. doi:http://dx.doi.org/10.4067/S0718-43602014000100015

Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C., & Arias, J. (2023). *Metodologia de la investigación: Guia para el proyecto de tesis.* Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. doi:https://doi.org/10.35622/inudi.b.073

Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, R., & Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis.* Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. doi:https://doi.org/10.35622/inudi.b.073

Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y Mixta.* McGraw-Hill.

Isern, P. (2011). Relaciones Internacionales y juegos de suma cero. *Enfoques*(132-5), 1-4. Obtenido de https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/941

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Kerevel, Y., & Bárcena, S. (2022). Informal Coalitions and Legislative Agenda Setting in Mexico's Multiparty Presidential System. *Latin American Politics and Society, 64*(1), 1-22. doi:doi:10.1017/lap.2021.51

Koll, M. (2017). Aristóteles y el pensamiento político aristocrático. *Revista de Filosofía, 73*, 87-106. Obtenido de https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/47649

Lagos, A. (2020). El extraño sistema semipresidencial: Entre el mito y la realidad ¿es adecuado para Chile? *Derecho Público Iberoamericano*(17), 137-179. Obtenido de https://mail.revistas.udd.cl/index.php/RDPI/article/view/432

Lasagna, M., Ordóñez, J., Sierra, R., Silva, C., & Moreno, M. (2004). *Gobernabilidad, instituciones y desarrollo: América Latina y Honduras.* Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de https://n9.cl/zubmq

Laver, M., & Schepsle, K. (1990). Government coalitions and intraparty politics. *British Journal of Political Science, 20*(4), 489-507. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/193807

Laver, M., & Schofield, N. (1990). *Multiparty government: The politics of coalition in Europe.* Oxford University Press.

Lopez, J., Aquije, M., Garay, L., Guzmán, M., Vásquez, J., & Mavila, J. (2021). La gestión municipal y su impacto en la gobernabilidad en los gobiernos locales del Perú, 2021. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5*(5), 7278-7301. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.845

Ma, J. (2015). *Los gobiernos de coalición.* Editorial UOC. Obtenido de https://books.google.es/books?id=WRx4CgAAQBAJ&dq=%22coalici%C3%B3n+de+gobierno%22+Definici%C3%B3n&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s

Martínez, C., Mirón, R., & José, P. (2020). *Transición y Cambio en el Congreso Mexicano.* Instituto Belisario Domínguez. Obtenido de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4993/Libro%20Transicio%cc%81n%20y%20cambio.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez, R. (2019). *Los gobiernos de coalición como alternativa para construir consensos en condiciones de gobierno sin mayoría o de gobierno dividido en*

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

México y Estado de México. Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.11799/105343

Orihuela, A. (2021). *Análisis de la inestabilidad política en el sistema político peruano entre los años 2016- 2020.* Universidad César Vallejo. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/70727

Ospina, P. (2020). Del presidencialismo al hiperpresidencialismo: una realidad innegable en América Latina. *Criterio Libre Jurídico, 17*(2), 4-11. doi:https://doi.org/10.18041/1794-7200/clj.2020.v17n2.7080

Patron, F., Díaz, O., & Leon, L. (2023). *Las elecciones intermedias en México 2021. Competencia, comportamiento y escenarios electorales.* Universidad de Guanajuato.

Quinto, E., Morales, M., & Abundes, A. (2022). El costo de la representatividad de los partidos políticos en México. *Revista del Colegio de San Luis, 12*(23), 1–28. doi:https://doi.org/10.21696/rcsl122320221388

Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la Lengua Española.* RAE. Obtenido de https://dle.rae.es/gobierno

Real Academia Española. (2023). *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico.* RAE. Obtenido de https://dpej.rae.es/lema/elecciones

Real Acdemia Española. (2023). *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico.* RAE. Obtenido de https://dpej.rae.es/lema/coalici%C3%B3n-electoral

Reniu, J. (2001). *Las teorías de las coaliciones políticas revisadas: la formación de gobiernos minoritarios en España, 1977-1996.* Universitat de Barcelona.

Restrepo, J., & Jaramillo, K. (2018). Del poder y la Gubernamentalidad en Michel Foucault. *Derecho Global. Estudios sobre Derecho y Justicia*(4), 77-99. doi:https://doi.org/10.32870/dgedj.v0i10.196

Restrepo, N. (2019). La comunicación política: un estudio multidisciplinar desde las ciencias sociales. *Correspondencias & Análisis*(10), 1-26. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7212083

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Ríos, A. (2020). Gobernabilidad y gobernanza en las Unidades de Gestión Educativa Local del Perú: Una mirada desde el conocimiento de sus funciones. *Revista Iberoamericana de Educación*, *83*(1), 97-119. doi:https://doi.org/10.35362/rie8313832

Rodilla, M. (2014). ¿Soberanía popular en el estado constitucional? *Anuario de Folosofía del Derecho*, *30*, 13-36. doi:https://revistas.mjusticia.gob.es/index.php/AFD/article/view/2252

Sáenz, L. (2021). El presidencialismo en su laberinto: la preferencia institucional mayoritaria en la élite parlamentaria latinoamericana. *Revista de estudios políticos*(193), 145-176. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8070833

Salvat, G., & Serrano, V. (2011). Periodismo ciudadano y espacio público en la Sociedad de la Información. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*(41), 69-85. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3825189

Sanchez, M. (2015). Los nuevos enfoques de la ciencia política sobre el Parlamento. *Revista de las Cortes Generales*(94-95-96), 229-267. doi:https://doi.org/10.33426/rcg/2015/94-95-96/917

Santos, M., Perez, A., & Mercedes, G. (2014). El control presidencial de la agenda legislativa en América Latina. *Revista de ciencia política (Santiago)*, *34*(3), 511-536. Retrieved from https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2014000300001&script=sci_abstract

Sartori, G. (1982). *Partidos e sistemas partidários.* Universidade de Brasilia. Obtenido de https://ezequielsingman.files.wordpress.com/2017/03/sartori-partidos-y-sistemas-de-partidos.pdf

Sartori, G. (1987). *The Theory of Democracy revisited.* Chatham House Publishers. Obtenido de http://web.flu.cas.cz/scan/323547278.pdf

Sartori, G. (1992). *Elementos de teoría política.* Alianza Editorial. doi:https://acortar.link/awaV9i

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

REPOSITORIO DE TESIS UCSM
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

Sartori, G. (2005). *Partidos y sistema de partidos.* Alianza. Obtenido de https://books.google.com.pe/books/about/Partidos_y_sistemas_de_partidos.html?id=pCRsPAAACAAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y

Scott, M., & Soberg, S. (2002). *Presidencialismo y democracia en América Latina: revisión de los términos del debate.* Paidós.

Smith, J. (2019). Una Aproximación Politológica a la Teoria de los Juegos. *Política*(39), 135-160. Obtenido de https://revistas.uchile.cl/index.php/RP/article/view/55193

Tanaka, M. (2021). *Gobernabilidad y reforma del sistema político electoral.* Consorcio de Investigación Económica y Social. Obtenido de https://detrasdelacortina.com.pe/images2018/Estado-gestion-gobernabilidad-reforma-sistemapoliticoelectoral_CIES.pdf

Tenorio, Á., & Martín, A. (2015). Un paseo por la historia de la Teoría de Juegos. *Boletín de Matemáticas, 22*(1), 77-95. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7184663

Terán, J. (2020). *Viabilidad Jurídica del Semiparlamentarismo como forma de Gobierno en México hacia el 2030.* Universidad Autónoma del estado de México. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.11799/105501

Warwick, P. (1994). *Government survival in parliamentary democracies.* Cambridge University Press.

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

Anexos

Anexo 01: Matriz de Consistencia

“ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PERÚ Y MÉXICO EN LA FORMACIÓN DE COALICIONES PARLAMENTARIAS Y SU IMPACTO EN LA GOBERNABILIDAD, 2018-2021”

	PROBLEMA	OBJETIVO	METODOLOGÍA	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
GENERAL	¿Cuál es el impacto de la formación de coaliciones parlamentarias en la gobernabilidad en Perú y México durante el periodo 2018-2021?	Analizar comparativamente el impacto de la formación de coaliciones parlamentarias en la gobernabilidad en los casos de Perú y México durante el periodo 2018-2021	**Enfoque:** Cualitativo. **Diseño de la Investigación:** Hermenéutica. **Tipo:** Básico. **Métodos:** Inductivo. **Técnica de Recolección de Datos:** Análisis documental y revisión bibliográfica.	Sistema Electoral Facilitador	Simultaneidad total entre elecciones Presidenciales y Legislativa. Simultaneidad parcial entre elecciones Presidenciales y Legislativas. La ley electoral no prevé la simultaneidad de las elecciones Presidenciales y Legislativas.
				Número de Partidos Relevantes	Inferior o igual a 3 partidos relevantes. Superior a 3 partidos relevantes.
				Poderes del presidente	Presidencia con amplios Poderes. Presidencia con poderes limitados.
				Capacidad de Reelección	Capacidad de reelección inmediata.

					No existe posibilidad de reelección.
ESPECÍFICOS		¿Cuáles son los factores que influyen en la formación de coaliciones parlamentarias en Perú durante el periodo 2018-2021?	Identificar los factores que influyen en la formación de coaliciones parlamentarias en Perú durante el periodo 2018-2021.	Contingente del presidente del Parlamento	Mayoría absoluta.
					No tiene mayoría en la cámara legislativa.
				Composición de la Coalición	Número mínimo de socios.
					Gran número de socios.
				Elecciones Intermedias	Ocurren elecciones intermedias
					Ausencia de elecciones intermedias.
		¿Cuáles son los mecanismos utilizados para negociar acuerdos políticos en la formación de coaliciones parlamentarias en Perú y México durante el período 2018-2021?	Analizar los mecanismos utilizados para negociar acuerdos políticos en la formación de coaliciones parlamentarias en ambos países en el período 2018 – 2021.	Contexto Económico	Contexto económico normal.

	¿Cuáles son las similitudes y diferencias en los procesos de formación de coaliciones parlamentarias en Perú y México en el período 2018-2021?	Investigar las similitudes y diferencias en los procesos de formación de coaliciones parlamentarias en Perú y México.		Dificultades económicas.

Anexo 02: Matriz de Categorización

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES
Coaliciones Parlamentarias	Aquella donde los miembros de los partidos políticos deciden unirse en respaldo de una política o legislación particular (García C. , 2016).	La categoría "Coaliciones Parlamentarias" se dividirá en 3 subcategorías y 7 indicadores.	Sistema Electoral Facilitador	Simultaneidad total entre elecciones Presidenciales y legislativas. Simultaneidad parcial entre elecciones Presidenciales y Legislativas. La ley electoral no prevé la simultaneidad de las elecciones Presidencial y legislativas.
			Número de Partidos Relevantes	Inferior o igual a 3 partidos relevantes. Superior a 3 partidos relevantes.
Gobernabilidad	Relacionado con el de democracia, de esta manera, lo que se ha intentado definir desde las teorías sociopolíticas es el término que combina gobernabilidad y democracia (Alcántara, 1994).	La categoría "Gobernabilidad" se dividirá en 5 subcategorías y 10 indicadores.	Poderes del presidente	Presidencia con amplios poderes. Presidencia con poderes limitados.
			Capacidad de Reelección	Capacidad de reelección inmediata. No existe posibilidad de reelección.
			Contingente del presidente del Parlamento	Mayoría absoluta. No tiene mayoría en la cámara legislativa.
			Composición de la Coalición	Número mínimo de socios. Gran número de socios.
			Elecciones Intermedias	Ocurren elecciones intermedias. Ausencia de elecciones intermedias.
			Contexto Económico	Contexto económico normal. Dificultades económicas.

Anexo 03: Ficha documental de la primera categoría

DATOS GENERALES		
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	Análisis Comparativo del Perú y México en la Formación de Coaliciones Parlamentarias y su Impacto en la Gobernabilidad, 2018-2021.
	AÑO DE DISEÑO DEL PROYECTO	2023
	AUTORES	Andrea Chuquitarqui Puma, Kevin Condori Tunterico
	URL	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=830329

CATEGORÍA: COALICIONES PARLAMENTARIAS	ANÁLISIS	PALABRAS CLAVES	CONSIDERACIONES FINALES
SUB CATEGORÍA 1: Sistema electoral facilitador	Tiene su efecto en la formación de coaliciones, porque la legislación electoral estipula que las elecciones generales (presidenciales y legislativas), se lleven a cabo en el mismo lapso. Por esta razón en este sistema facilitador, es importante que se practiquen las coaliciones de gobierno para mantener la institucionalidad y evitar el peligro de la inestabilidad política volátil	Coaliciones, inestabilidad, legislación	Estos tipos de coaliciones forma una nueva perspectiva de gobernar, Alejandro los parámetros de la inestabilidad política y es factible notar que en la experiencia de gobiernos de coalición en los sistemas de gobierno depende del nivel de cultura política, y nel desempeño de las alianzas de gobierno
Simultaneidad total entre elecciones Presidenciales y legislativas.	La simultaneidad de elecciones generales se configuró como un tema básico y de reducción de costos y tiempo a lo extensión de la vida política electoral. Además, implica que cuando las elecciones simultáneas su núcleo de importancia radica en que la	Gobernabilidad, cohesión, cámara legislativa	La simultaneidad en el proceso de elecciones para la prudencia y para el ámbito legislativo, en la efectuación en la misma fecha tiene sus ventajas y desventajas. Una ventaja es que está asociada a tipo de gobiernos de mayoría parlamentaria, en la cual se beneficia a la gobernabilidad y eficacia especialmente en la

	concentración del voto y el efecto portaaviones, favorece que los candidatos a presidente resulten victoriosos, tenga se manera simultánea un núcleo parlamentario sólido		presentación proporcional, por otro lado, existe la concentración de voto en mayoría relativa y además tiene el efecto arrastre que en el punto de las coaliciones resulta con ventaja la organización política en la cual pertenece el candidato. Una de las desventajas notables existe cuando la simultaneidad, en el caso de Perú y México que sufraga en las elecciones presidenciales y la elección de todos los miembros de la legislatura es el tema de la aparición y la institucionalización de pocas organizaciones relevantes. Es decir, cuando la cámara legislativa que compone una gran cantidad de miembros no tiene el suficiente tiempo de armar una consolidación y estructura partidaria para mantener la institucionalidad.
Simultaneidad parcial entre elecciones Presidenciales y Legislativas.	En América Latrina muchos países realizan simultaneidad o por periodos separados de elecciones en materia electoral. La simultaneidad parcial hace que las elecciones parlamentarias no tengan una gran concentración de voto que se deriva de la elección presidencial uninominal por mayoría relativa. En materia de representatividad, cuando se usa un sistema de representación proporcional para la elección parlamentaria de manera parcial, no hay afectación en forma de arrastre y concentración. Por otro lado, cuando	Uninominal, mayoría relativa	La simultaneidad parcial constituye una aspiración de manera colectiva que significa el resultado de los procesos de experiencia y de la historia política en cuanto se busca la posibilidad de que el jefe de estado o presidente gobierne con un núcleo parlamentario relevante.

	existe el conflicto, resulta difícil una concertación legislativa entre el gobierno y la oposición, hay más probabilidad de una baja eficacia gubernamental y tema de obstruccionismo del parlamento.		
La ley electoral no prevé la simultaneidad de las elecciones Presidencial y legislativas.	La coalición parlamentaria en México y Perú en cuanto su impacto por la gobernabilidad en su ley electoral prevé aspectos específicos de que en las elecciones generales se realicen en la misma fecha, pero no prevé si las coaliciones son importantes en el proceso de una simultaneidad, porque los procesos de coalición son institucionalistas y que se configura de manera cercana con la cultura política y la historicidad de las configuraciones de los diversos sistemas de partidos.	Institucionalismo, marco normativo, previsibilidad	El impacto de las instituciones en la formación de coaliciones gubernamentales no urgentemente debe mostrarse en el marco normativo, sino poner en práctica la gobernabilidad en los diversos estratos institucionales.
SUBCATEGORÍA 2: Número de partidos relevantes	Uno de los aspectos que se toma en cuenta para analizar la relevancia de los partidos es el poder que tienen para integrar una coalición de gobierno con las fuerzas ideológicas compatibles en perspectiva	Reforma, mayoría relativa	El número de partidos relevantes para un sistema pluralista y semipresidencialista como el de México y el de Perú, la cantidad de partidos influye en la coalición reformista con intereses homogéneos

SUBCATEGORÍA 3: Poderes del presidente	Es muy vinculado al sistema presidencialista, donde tiene funciones y limitaciones, representa a la personificación del estado. El presidencialismo puro enmarca una gran distancia entre la unidad ejecutiva y legislativa	Presidencialismo puro, gabinete	Los poderes del presidente tienen una funcionalidad muy dependiente del sistema de gobierno, aunque representa la personificación del estado, tiene sus pesos y contrapesos con el legislativo para equilibrar los poderes

Ficha 04: Ficha documental de la segunda categoría

DATOS GENERALES		
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	Análisis Comparativo del Perú y México en la Formación de Coaliciones Parlamentarias y su Impacto en la Gobernabilidad, 2018-2021.
	AÑO DE DISEÑO DEL PROYECTO	2023
	AUTORES	Andrea Chuquitarqui Puma, Kevin Condori Tunterico
	URL	https://doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.06

CATEGORÍA: GOBERNABILIDAD	ANÁLISIS	PALABRAS CLAVES	CONSIDERACIONES FINALES
SUB CATEGORÍA 4: Capacidad de Reelección	En el impacto de las instituciones en la supervivencia de los gobiernos de coalición en materia de reelección que conlleva a una posibilidad constitucional de una reelección directa, cuando haya un continente parlamentario importante y una coyuntura económica estable	Reforma, reelección	Cuando se presenta una propuesta de coalición de índole reformista es factible que se incluya la figura de la reelección presidencial inmediata porque representa un respaldo popular amplio en el sector parlamentario y presidencialista. La reelección presidencial en el sistema electoral tiende a impactar mucho en el mecanismo de gobierno cuando la figura presidencial cuente con una alta legitimidad y respaldo ciudadano
Contingente del presidente del Parlamento	Los efectos originados por la proliferación de coaliciones en práctica entre la relación de	Concertación, contingencia	En el caso que haya una relección presidencial, anexada a un contingente parlamentario crucial, una cantidad de socios en el gobierno, la

	ejecutivo y legislativo, cuando hay una atenuación del contingente en el legislativo del partido del gobernador en curso, debe haber aliados para que haya nexos y concertaciones en las elecciones de candidaturas legislativas		ausencia de elecciones intermedias y un espacio económico estable, entonces hay coaliciones que si se mantendrán estables
Composición de la Coalición	En los sistemas multipartidistas que comprende la mayoría de los países latinoamericanos la composición de gobierno de coalición en los regímenes presidenciales y semipresencial, es importante para conseguir una mayoría legislativa para la estabilidad y legitimidad gubernamental	Multipartidismo, gubernamental	La composición de la coalición promueve una convergencia entre las preferencias del legislativo y ejecutivo, constituye una relación estable entre la democracia y el gobierno
Elecciones Intermedias	Las elecciones conllevan a elegir a la cámara legislativa por un periodo parcial y poder hacer un peso y contrapeso con el ejecutivo, en México y Perú este periodo de intermedio de elección no existe	Contrapesos, cámara legislativa	Estas elecciones sirven por ejemplo en el bipartidismo de la cámara legislativa, cuando el núcleo parlamentario se renueva por un periodo de elección, tiene su ventaja porque hay participación representativa
Contexto económico	En materia del escenario económico resulta muy interesante señalar que cuando hay crisis, el impulso de una coalición en el gobierno resultado difícil de sectorizar una alianza por el	Gobernabilidad, crisis económica	Cuando se presentan escenarios que debiliten la gobernabilidad o haya crisis política y económica, la coalición electoral o parlamentaria se hace inalcanzable por el resguardo de intereses personales políticos.

	declive de un gobierno en rendimiento